

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - FACULTAD DE MEDICINA





ESCUELA UNIVERSITARIA DE TECNOLOGÍA MÉDICA

PROGRAMA DE CURSO

Licenciatura en Registros Médicos.

Administración / 2020

1- UBICACIÓN CURRICULAR Y PREVIATURAS

Corresponde a Cuarto año, segundo semestre.

Debe tener título de Tecnólogo.

2- EQUIPO DOCENTE A CARGO Y ÁREAS ACADÉMICAS INVOLUCRADAS

Docente responsable Dra. Mildred de Lima. Especialista en Administración de Servicios de Salud.

Se convocará a docente de la Carrera con conocimientos de Sociología, Epidemiología y Metodología de la Investigación.

Se solicita a docente de Salud ocupacional que participe con una clase sobre esa disciplina.

2- FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS GENERALES:

Se estima necesario que el estudiante desarrolle habilidades y competencias para planificar, organizar y dirigir una Unidad de Registros Médicos en cualquier tipo de institución así como

participar en investigaciones de cualquier área vinculada a la asistencia en salud.

Debe tener la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos durante la carrera resolviendo problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o disciplinares contribuyendo a la gestión institucional.

Conocer y analizar las políticas sanitarias del Uruguay y regionales promoviendo un espacio reflexivo.

Poseer capacidad de innovar en todas las áreas y desarrollar pensamiento analítico para identificar oportunidades de mejora en distintos aspectos del establecimiento donde se desempeñe.

Aplicar conocimientos en temas específicos de interés nacional para ejercitar sus capacidades.

3- METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA

Del docente:

Los contenidos conceptuales serán abordados con un enfoque temático siguiendo una secuencia planificada.

Estos contenidos serán articulados con observaciones, análisis e intercambios reflexivos basados en el estudio de casos.

Se utilizarán diferentes estrategias metodológicas con el fin que el estudiante construya su conocimiento con dinámicas individuales y con sus pares.

Especial énfasis en el trabajo colectivo.

Se trabajará en coordinación el con el curso de Planificación, Organización y Dirección de un Departamento de Registros Médicos debido a la complementación de los temas de los programas de ambos cursos.

También se implementarán espacios colectivos de enseñanza y aprendizaje: talleres intergeneracionales y/o seminarios con invitados de otras profesiones.

Del Estudiante:

Estudio de casos relacionados a los temas tratados.

Actividades domiciliarias.

Proyecto de mejora de un área de Registros Médicos o de un servicio de salud donde se realicen registros asistenciales y otros registros.

Recomendación de lectura y comentario colectivo de artículos varios, especialmente de temas vinculados a investigación.

5- CONTENIDOS TEMÁTICOS

Conceptuales:

Unidad 1 - 3 clases

Teoría General de la Administración y su aplicación en la actualidad. Gestión de recursos humanos en Salud. Énfasis en aspectos vinculados a los profesionales de registros asistenciales.

Unidad 2 - 3 clases

Principales conceptos de Epidemiología y Demografía. Su aplicación a proyectos de investigación específicos.

Unidad 3- 2 clases

Derechos y deberes de los usuarios del sistema de salud (Consentimiento informado, Seguridad del paciente, otros)

Unidad 4- 2 clases

Comités de apoyo a la gestión asistencial (Comité de infecciones, Comité de Terapéutica, Comité de Residuos Hospitalarios, entre otros) Análisis, discusión y propuestas de registros especiales para elaborar indicadores relacionados.

Unidad 5 – 1 clases

Temas vinculados a la gestión de los registros asistenciales en diferentes ámbitos (ej. Salud ocupacional, Salud bucal, Salud de la población, Sistema Nacional de cuidados)

Procedimentales:

Observación de un programa y área de la Salud para identificar oportunidades de desarrollo de un sistema de información adecuado.

Interpretación y resolución de problemas.

Análisis, comparación y presentación de variables estadísticas de salud en distintos niveles de atención. Sistema Nacional de Información.

Análisis de un sector de Registros Médicos que se elegirá como disparador de propuestas de mejora.

Actitudinales:

Desarrollo de actitudes para trabajar en equipo, imprescindible para su posición en los

establecimientos de salud.

Sensibilización respecto a la comunicación empática con el usuario y el equipo de salud.

Desarrollo del interés por reflexionar sobre las conductas técnico profesionales

6- CARGA HORARIA: 2

horas semanales presenciales.

Las horas no presenciales deberán ser al menos 6 horas semanales

FORMAS DE EVALUACIÓN, GANANCIA Y APROBACIÓN DEL CURSO Requisitos de aprobación del curso:

- Mínimo de asistencia: 80 % de las clases dictadas
- Cumplimiento de las actividades planteadas por el docente
- Realización de dos parciales obligatorios. Cada uno de los parciales tendrá un mínimo de aprobación del 50 %. Si uno de los parciales no supera el 50 % el estudiante deberá rendir examen global.

8- ORGANIZACIÓN DEL CURSO

Calendario

Fecha de inicio; jueves 19 de marzo.

Fechas de parciales: 14 de mayo y 18 de junio (a

determinar)

Fecha de finalización: 18/6 Fechas de exámenes: 9 /7

Organización general

Días jueves de 16 a 18 horas. Lugar a determinar.

9- BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA.

Sujeta a cambios pudiendo ser modificada y ampliada con un criterio acorde a la dinámica planteada y al acompañamiento del proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante.